

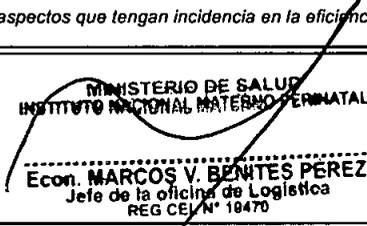
**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(BIENES)**

1. DATOS GENERALES						
1.1 FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	24/05/2023					
1.2 ÁREA USUARIA	SERVICIO DE MEDICINA FETAL; OBSTETRICIA A, OBSTETRICIA B, OBSTETRICIA C, OBSTETRICIA D, CENTRO OBSTETRICO, CENTRO OBSTETRICO, UNID. DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES, ATENCION INMEDIATA, SERVICIO DE CUIDADOS INTERMEDIOS, UNID. DE CUIDADOS INTENSIVOS MATERNO ,, SERV. EMERGENCIA					
1.3 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	*ADQUISICION ANUAL DE PAQUETE DE VENOCCLISIS C/ EQUIPO DE CESION EN USO*					
1.4 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	5000037.BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA					
	5000044.BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES					
	5000046.BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO					
	5000047.BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO					
	5000050.ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS					
	5000054.ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES					
	5000055.ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN					
5005903.ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA						
1.5 N° DE REFERENCIA DEL PAC						
1.6 PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código					
	Documento que declaró la viabilidad					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO						
2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	EXP. 23-5476-1 / MEMORANDO N° 241-2023-DEN/INMP		Fecha de recepción	16/03/2023	
2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	NO APLICA	De oficio	NO APLICA	Con motivo de observaciones	NO APLICA
	Fecha de la tercera versión	NO APLICA	De oficio	NO APLICA	Con motivo de observaciones	NO APLICA
	Fecha de la cuarta versión	NO APLICA	De oficio	NO APLICA	Con motivo de observaciones	NO APLICA
	Fecha de la quinta versión	NO APLICA	De oficio	NO APLICA	Con motivo de observaciones	NO APLICA
2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	X		NO		
	De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		De acuerdo al requerimiento del area usuaria: EXP. 23-5476-1 / MEMORANDO N° 241-2023-DEN/INMP			
2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI			NO	X	
2.5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI			NO	X	
	Documento de aprobación de la estandarización				Fecha de aprobación	
2.6 SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI			NO	X	
	N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación				Fecha de inicio de vigencia	
2.7 REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.					

**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(BIENES)**

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	25	NINGUNA	-----	-----	25	MEMORANDO Nº 871-2023-OL-INMP	04/04/2023
<p>Consultas sobre: A) Tubuladura De Pvc, O Tubuladura De Poliuretano, B) Respecto Al Envase Inmediato Interno C)Respecto Al Material De Los Subitems D) Camara De Goteo Color Anaranjado E)Membrana De La Camara De Goteo Del Subitem Linea De Infusion Con Bureta Para Bomba De Infusion Con Proteccion Para Medicamentos Fotosensibles F) Puerto De Conexion En Y, Acceso Sin Aguja G) documentacion Obligatoria Registros Sanitarios Vigentes O Con Prorroga Vigente H) Certificado De Buenas Practicas De Manufactura (Bpm) Y/O Certificado Iso 13485; I)sobre muestras y Documentacion Obligatoria</p> <p>a). Respecto a las líneas, no cuentan con disponibilidad del ÍTEM D (Línea de Infusión con bureta para bomba de Infusión con protección para medicamentos) por lo que sugiere que el proceso no se de en paquete, para asegurar la pluralidad de postores.</p> <p>b). Respecto a las EETT de las bombas; manifiesta que las bombas que ofrece ICU MEDICAL, son de 2 canales, lo que permite transfundir 01 o 02 medicamentos en un solo momento generando ahorros significativos al ser realizado con una sola línea de infusión. Asimismo menciona que se considere bombas del tipo descrito para asegurar su participación</p> <p>1.-ampliación de las características técnicas sobre el Equipo con Venocllisis con línea ; 2.-sobre la antigüedad de los equipos en cesión de uso y 3.-Sobre ampliar las características de las eett; con y sin link</p>							
2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	25	-----	-----	-----	25	MEMORANDO Nº 380-2023-DEN-INMP	20/04/2023
<p>El área usuaria acepto las observaciones parcialmente y emito acalaraciones sobre los puntos observados por la empresa B.BRAUN MEDICAL PERU S.A. a los sub ítems ,emliendo el sustento respectivo mediante memo nº077-UCIN-DN-INMP-2023</p> <p>El área usuaria No acepto las observaciones. Se ratifica en la solicitud del paquete, asimismo aclara que un paciente neonato o madre en estado crítico requiere de múltiples soluciones en infusión que utilizan diferentes líneas, y deben usar una misma bomba de infusión, lo que permite el cambio rápido de las soluciones sin la necesidad de cambiar la bomba de infusión (lo que requeriría tomar mayor tiempo y ocupar mayor espacio físico), razón por la cual se solicita en paquete los ítems. No es funcional usar diferentes tipos de bombas de infusión en las Unidades críticas donde el tiempo es un factor determinante, para la recuperación de la salud del paciente. Asimismo manifestó que Las soluciones no se mezclan.</p> <p>La empresa; no cuenta con disponibilidad del sub ítem D (Línea de Infusión con bureta para bomba de Infusión con protección para medicamentos) y no cumple con las características técnicas solicitadas en el numeral II. Bombas de infusión en cesión de uso</p> <p>Las consultas y observaciones fueron respondidas por el área usuaria, quien acepto las consultas parcialmente y remitió sustento respectivo con Memorando Nº 380-2023-DEN-INMP; se acogió la primera consulta, la segunda no se acogió, ya que la empresa FRESENIUS KABI PERU S.A. no tiene los equipos de cesión en uso, a la fecha solicitados en las especificaciones técnicas solicitadas en el requerimiento.</p>							
2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO							
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento						
1	SE ACOGIERON ALGUNAS OBSERVACIONES A LOS SUBITEMS : A) TUBULADURA DE PVC, GRADO MEDICO O TUBULADURA DE POLIURETANO, LIBRE DE LATEX, DE MATERIAL FLEXIBLE QUE GARANTICE EL PERFECTO DESEMPEÑO Y PRECISION DEL FUNCIONAMIENTO DE LA BOMBA DE INFUSION; B) RESPECTO AL ENVASE INMEDIATO INTERNO C) RESPECTO AL MATERIAL DE LOS SUBITEMS D) RESPECTO A LA CAMARA DE GOTEO COLOR ANARANJADO E)C ON RESPECTO A LA MEMBRANA DE LA CAMARA DE GOTEO DEL SUBITEM LINEA DE INFUSION CON BURETA PARA BOMBA DE INFUSION CON PROTECCION PARA MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES F) RESPECTO AL PUERTO DE CONEXION EN Y, ACCESO SIN AGUJA G) RESPECTO A LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES O CON PRORROGA VIGENTE H) SE ACLARO SOBRE EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA (BPM) Y/O CERTIFICADO ISO 13485						

**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(BIENES)**

3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO				
3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	21/03/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	24/05/2023
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO <i>B. BRAUN MEDICAL PERU S.A.</i>	SI	NO	X
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	NO	X
3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO <i>En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.</i>	SI	NO	X
3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN <i>En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.</i>	SI	NO	X
3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN <i>En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.</i>	SI	NO	X
4	 MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL Econ. MARCOS V. BENITES PÉREZ Jefe de la oficina de Logística REG. CEJ. N° 18470			
<b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>				